



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

En el Municipio de Temoaya, Estado de México el día 17 de junio de 2021, siendo las 9:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, ubicadas en Carretera Toluca-Temoaya, S/N, Ejido de Dolores, Temoaya, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 25 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal 2019-2021,

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ASUNTOS A TRATAR.
 - LECTURA Y APROBACIÓN DEL FORMATO 2 RTAPA: SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021, DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.
 - PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS CEDULAS REMTys.
5. ACUERDOS.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE SESIÓN.

PUNTO UNO: LISTA DE ASISTENCIA.

Previo al desahogo del presente punto el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico) y Enlace de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los asistentes a la sesión, así mismo, da cuenta sobre el registro de asistencia y verificación del quórum legal para





sesionar; por lo que en uso de la palabra el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, manifiesta que cuenta con quórum legal para llevar acabo el desarrollo de la Sesión.-----

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico) y enlace de mejora regulatoria declara la legalidad de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, y validados los acuerdos que en ella resulten por contar con quórum legal correspondiente. -----

PUNTO TRES: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

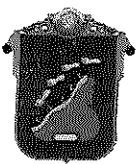
Una vez declarada la legalidad de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, y validados los acuerdos que de ella deriven, el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico) y enlace de mejora regulatoria, solicita a los asistentes, su conformidad con el orden del día. -----

Acto seguido, los asistentes emiten su respectiva conformidad con el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por tanto con la anuencia del presidente del comité el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández, el Secretario Técnico, verifica la aprobación del orden del día por unanimidad de votos. -----

PUNTO CUATRO: ASUNTOS A TRATAR.

PRIMERO. – El Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), somete a consideración la aprobación del **Formato 2 RTAPA: Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2021 de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**, en el cual se informa de los avances que se han realizado en el programa anual de mejora regulatoria, específicamente en el proceso de capacitación a elementos policiales





mediante cursos, los cuales brindaran a la ciudadanía un servicio profesionalizado, para que emitan su respectivo razonamiento y de ser procedente su voto. -----

SEGUNDO.- El Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), somete a consideración la aprobación del **PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS CEDULAS REMTys**, en el cual se da a conocer los servicios y tramites que ofrece la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito municipal. Los cuales se explica y se fundamenta detalladamente el funcionamiento de los mismos, incrementando la calidad del servicio y trámite que se brinda a la ciudadanía, para que emitan su respectivo razonamiento y de ser procedente su voto. -----

PUNTO CINCO: ACUERDOS.

ACUERDO PRIMERO: En uso de la palabra el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), somete a consideración de este comité la aprobación del primer asunto a tratar concerniente a la aprobación del Formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2021 de la de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Por lo que se solicita a los participantes emitan su voto, haciendo de conocimiento al presidente el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández que el presente punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

ACUERDO SEGUNDO: En uso de la palabra el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), somete a consideración de este comité la aprobación del segundo asunto a tratar concerniente a la aprobación de la **PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS CEDULAS REMTys.**






Por lo que se solicita a los participantes emitan su voto, haciendo de conocimiento al presidente el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández que el presente punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

PUNTO SEIS: ASUNTOS GENERALES.


El Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), cuestiona a los integrantes si desean exponer un comentario más, por lo que, de no existir comentarios adicionales, informa al presidente el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández, que no existen más asuntos que tratar. -----

PUNTO SIETE: CLAUSURA DE SESIÓN.

En virtud de no haber más asuntos que tratar se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del presente comité siendo las 9:30 horas del día diecisiete de junio de dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron. -----



MTRO. ALEJANDRO SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ,
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL.



LIC. PABLO LARA ARAIZA
SECRETARIO TÉCNICO Y
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
MUNICIPAL.





2021. " Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México "



TEMOAYA
Nuestra Responsabilidad
2019 - 2021

LIC. VÍCTOR ENRÍQUEZ MÁXIMO, 1°
VOCAL DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
TRÁNSITO MUNICIPAL

LIC. ZENÓN FLORENCIO BAUTISTA
2° VOCAL DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
TRÁNSITO MUNICIPAL.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, DEL MUNICIPIO DE TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2021.

